



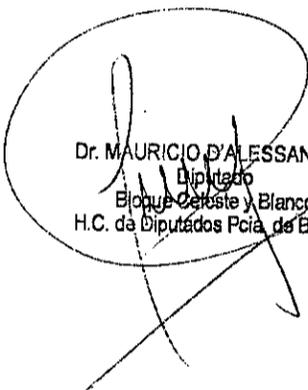
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo repudio y preocupación por el incremento, no solo en cuanto a cantidad sino también respecto al nivel de violencia, de los hechos de inseguridad ocurridos en la Provincia de Buenos Aires en lo que va del presente año comparado con el mismo periodo del año próximo pasado. Así como también el acompañamiento y solidaridad para con los familiares de quienes han perdido la vida en este tipo de hechos.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

A lo largo del año 2013 los vecinos fallecidos en hechos de inseguridad han sido 166, uno cada 52 horas. Pasadas no más de dos semanas del año 2014 la frecuencia de homicidios relacionados con la inseguridad vienen batiendo récords llevando el promedio de muertes por la inseguridad a una cada 32 horas.

Esta situación genera gran desolación en el ciudadano de a pie, en el bonaerense que cada día va a trabajar en pos de mejorar su calidad de vida y la de su familia, al advertir que la problemática de la inseguridad aumenta día a día y nadie le da una solución.

No debemos olvidar que detrás de cada número estadístico hay una vida que se ha perdido, una persona con nombre y apellido que ya no está, una familia que queda destruida, un lugar vacío para siempre. Por esto es imperiosa la necesidad de tomar serias y concretas medidas de fondo que pongan fin a la inseguridad.

A la interminable lista de fallecidos lamentablemente debemos agregar en este 2014 que recién comienza a Eduardo Guanca de 37 años de edad; Cristian Coronel, 25 años; Carlos Rodolfo Andrés, 44 años; Sergio Salazar Vergara, 52 años; Manuel Enrique Romero de 65 años, retirado de la Policía Federal; Carlos Palacios, 61 años.

Un hombre de 32 años que fue asesinado de un tiro en la espalda por cuatro ladrones que le robaron su cuatriciclo y otro de 96 que murió luego de que una banda de ladrones que escapaba tras robar un auto chocara violentamente su vehículo. Todos estos casos ponen de manifiesto que la grave situación de inseguridad que gobierna en la Provincia de Buenos Aires, no da tregua.

Nos solidarizamos con sus deudos no permitiendo que la cotidianidad de estos aberrantes hechos nos vuelvan insensibles, por ello solicito a los Señores y Señoras Legisladoras la aprobación de la presente iniciativa.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.